



Guía de Medidas Preventivas y Aseguramiento de Condiciones Higiénico-sanitarias

en Instituciones Educativas



1. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN DE MEDIDAS BÁSICAS.

Es muy importante informar, comunicar y enseñar a la comunidad educativa sobre las medidas de prevención del COVID-19 con relación a los siguientes temas:

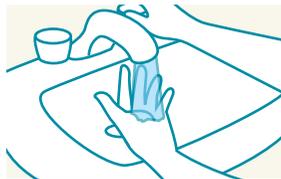
★ Lavado de manos adecuado y frecuente.

Lavado de Manos

Dale una mano a tu salud siguiendo estos consejos al lavar tus manos.

 Duración del lavado: 30 segundos cada 3 horas.

Revisemos la técnica correcta para el Lavado de manos: ésta incluye utilizar agua y jabón o una solución para manos a base de alcohol:



1 Mójate las manos.



2 Aplica suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos.



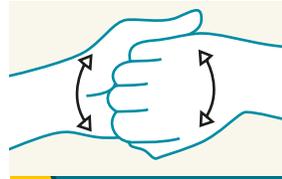
3 Frota las palmas de las manos entre sí.



4 Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos, y viceversa.



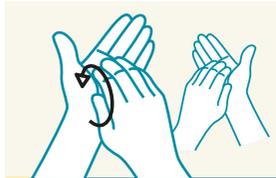
5 Frota las palmas de la mano entre sí, con los dedos entrelazados.



6 Frota el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos.



7 Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, frótalo con un movimiento de rotación y viceversa.



8 Frota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



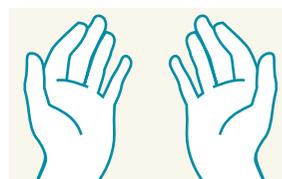
9 Enjuágate las manos.



10 Sécate las manos con una toalla de un solo uso.



11 Utiliza la toalla para cerrar el grifo



12 ¡Ahora tus manos son seguras!



- ★ Ten una buena higiene respiratoria: tóse o estornuda en el codo y lávate las manos.

APRENDE A TOSER Y ESTORNUDAR

Cúbrete boca y nariz con un pañuelo desechable, asegúrate de arrojarlo a la basura. Si no lo tienes a la mano, hazlo con el brazo o la manga para evitar que el virus se propague. Lávate las manos después de toser o estornudar.



- ★ Usa de manera adecuada el tapabocas.

RECOMENDACIONES PARA EL USO CORRECTO DEL TAPABOCAS



1. Antes de ponerte el tapabocas, lávate las manos con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol.



2. Inspecciona que el tapabocas no tenga rasgaduras o agujeros.



3. Orienta hacia arriba la parte superior donde se encuentra la banda de metal.



4. Orienta hacia afuera el lado de color del tapabocas.



5. Coloca el tapabocas sobre la cara cubriendo nariz, boca y mentón ajustando las cintas elásticas detrás de las orejas y halando hacia abajo sin dejar espacios vacíos.



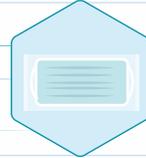
6. Presiona la tira de metal sobre la nariz.



7. Evita tocar el tapabocas mientras lo usas.



8. Reemplaza el tapabocas cuando esté húmedo y cámbialo diariamente.



9. Después de usarlo, quítatelo por los cauchos sin tocar el tapabocas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa, para no tocar las superficies potencialmente contaminadas.



10. Desecha el tapabocas en una caneca tapada inmediatamente después de su uso y lávate las manos después de botarlo.



11. Nunca se debe reusar ni compartir.



★ *Mantén una distancia de por lo menos dos metros entre las personas.*

★ *Recomendaciones generales sobre síntomas de COVID-19: cómo se transmite, se previene, se trata y se comunica a la comunidad educativa.*



2.

COMUNICACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS EN EL MARCO DEL RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO A LA PRESENCIALIDAD, BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA.

Mantén a la comunidad educativa informada de las disposiciones definidas por la institución, fundamenta la respuesta eficiente en el cumplimiento de los protocolos. Ten en cuenta las siguientes premisas de comunicación:

En el momento de efectuar la reapertura gradual, informa con 48 horas de antelación sobre los protocolos de bioseguridad definidos por la institución.

Publica en la entrada de la institución, avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad, bajo el esquema de alternancia.

Implementa prácticas de bioseguridad que reduzcan el riesgo de contagio de COVID-19

Implementa mecanismos para la notificación en torno a la no asistencia a la institución educativa, cuando se presenten síntomas respiratorios o malestar general.

Toma medidas de bioseguridad como lavado de manos, uso de tapabocas y distanciamiento físico.

Promueve el cuidado y uso racional del agua.

Haz mantenimiento de la higiene de las unidades sanitarias y su dotación.

Asegúrate de que se cumplan las condiciones de orden y aseo en aulas y zonas comunes.

Haz un manejo adecuado de los residuos sólidos, así como del cuidado y uso responsable de los contenedores.

Recuerda que deberás tener disponible, a través de los medios de comunicación de la institución, la información necesaria para dar respuesta a las inquietudes de la comunidad educativa.



3. SUMINISTRO Y CUIDADO DEL AGUA POTABLE.

- ★ Cuenta con la disponibilidad de agua apta para el consumo humano y con la continuidad en el suministro del servicio.
- ★ Continúa con las actividades de limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, de acuerdo con lo establecido en la normatividad sanitaria.

4. DISPOSICIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

- ★ Provee elementos como jabón, detergente, desinfectante, entre otros, al personal de servicios generales encargado de los procesos de higiene, limpieza y desinfección.
- ★ Cuenta con los insumos necesarios para la higiene como jabón, toallas desechables para ser dispuestas en las unidades sanitarias, cafeterías, restaurante etc.
- ★ Instala dispensadores de alcohol en gel o gel antibacterial en las zonas de mayor concentración de personas, como aulas, zonas de descanso, puntos de atención al público, tienda escolar, entre otras.



5. MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE INSTALACIONES.

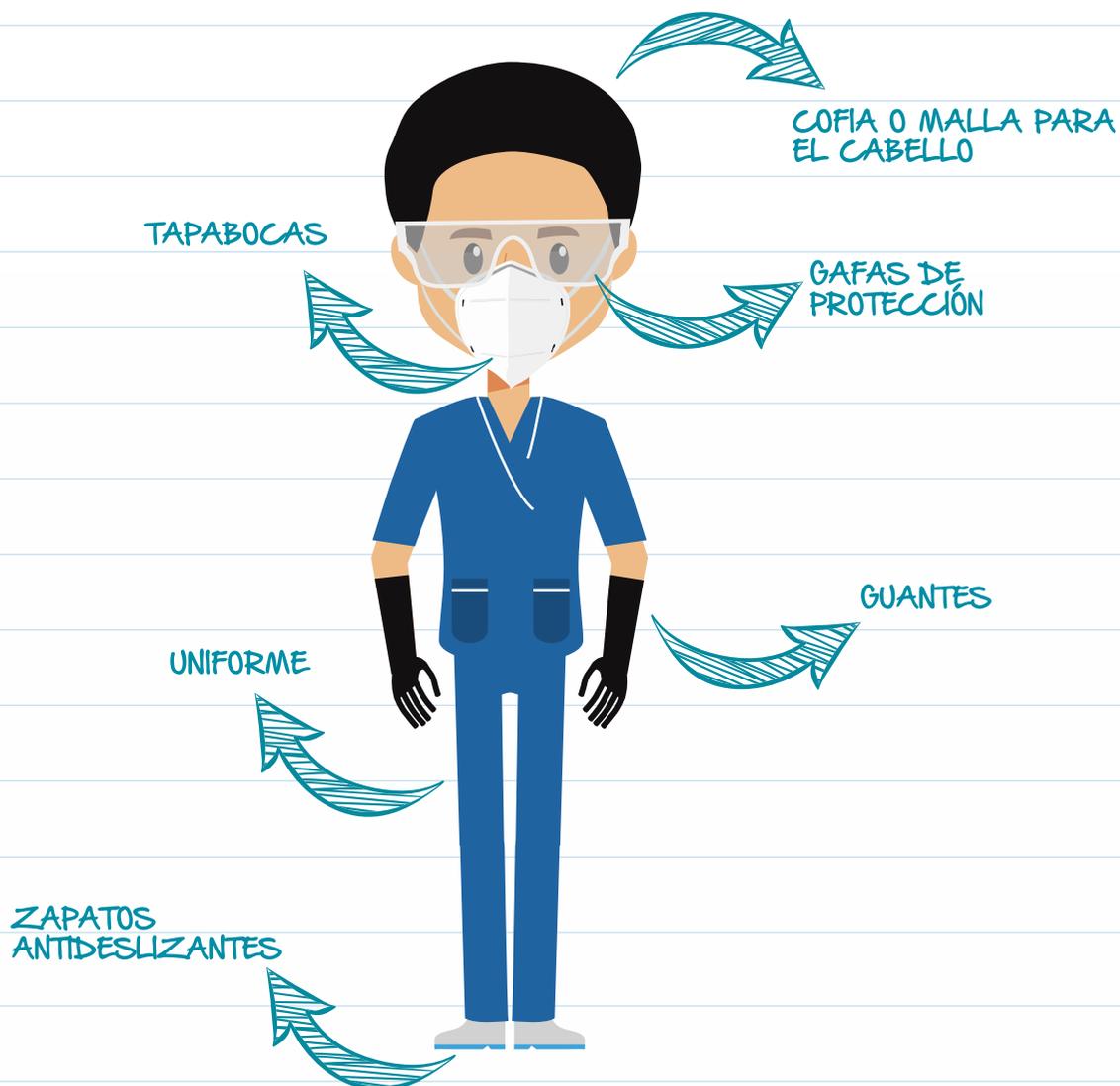
- ★ Revisa el protocolo de limpieza y puntualiza en el paso a paso para efectuar la desinfección, incluidos los registros y publicación de las actividades de limpieza y desinfección de las áreas de alto tránsito.
- ★ Refuerza las actividades de limpieza y desinfección diaria en todas las áreas de la institución de orden académico, administrativo, recreativo, de atención al cliente y alto tránsito, relacionadas con:

Infraestructura	Muebles	Dispositivos, dotaciones y material de trabajo	Elementos de manipulación frecuente
Pisos, ventanas, paredes, puertas, perillas, barandas, unidades sanitarias; espacios de alto tránsito como aulas, casilleros, pasillos, gimnasios, instalaciones deportivas, vestuarios, baños y oficinas.	Pupitres, sillas, mesas, escritorios, bibliotecas, mostradores, mobiliario de parques, tableros.	Computadores, teléfonos, proyectores, elementos de oficina, canecas, material educativo, elementos deportivos, etc.	Útiles escolares.

- ★ Los elementos de trabajo que usa el personal de servicios generales como escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes, deben ser objeto de limpieza y desinfección de acuerdo al protocolo de limpieza dispuesto por la institución, teniendo en cuenta la periodicidad establecida en el cronograma de la actividad.



- ★ El personal de servicios generales que realiza la limpieza y desinfección debe usar los Elementos de Protección Personal definidos en la matriz de EPP, teniendo en cuenta la siguiente descripción:



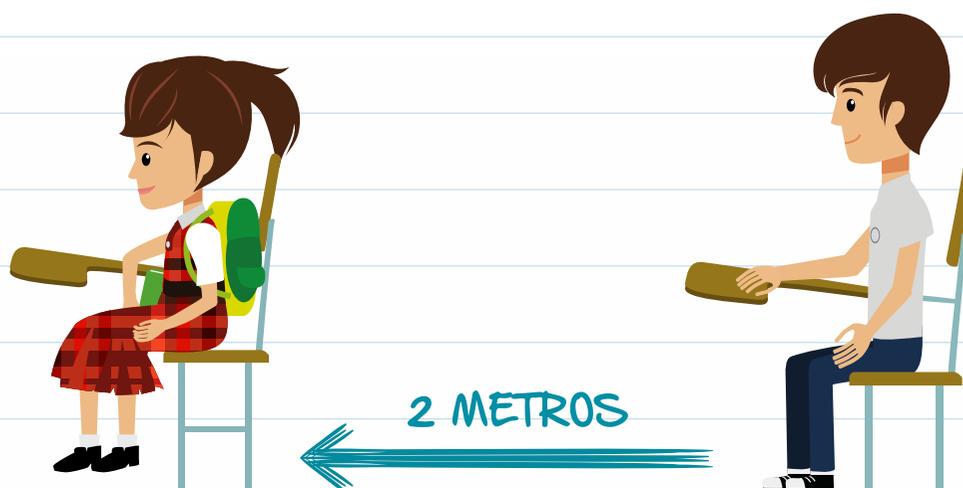
- ★ Realiza capacitaciones al personal de servicios generales en los protocolos de limpieza y desinfección definidos por la institución, de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Salud.
- ★ Asegura la ventilación con entrada de aire exterior en aulas, oficinas, salas de maestros, etc.



6. MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL DISTANCIAMIENTO FÍSICO.

Asegura el distanciamiento físico de uno a dos metros entre las personas, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- * Organiza los espacios de trabajo distanciando pupitres, escritorios, mesas de comedor, etc.



- * Asigna turnos y horarios que garanticen los siguientes aspectos:

- Escalonamiento en los momentos de ingreso y salida.
- Uso de espacios de higiene, descanso, alimentación, salas de reuniones, entre otros.
- Define, si es posible, rutas de ingreso y salida de estas áreas, evitando el cruce de las personas.
- Acondiciona espacios de usos múltiples, techados, actividades al aire libre para las sesiones académicas que permitan ampliar las zonas y se garantice el distanciamiento físico.
- Señaliza y demarca puntos de ubicación para conservar el distanciamiento en las diferentes áreas.



7. MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

La Resolución 2184 de 2019 es aquella mediante la cual empezará a regir, en 2021, el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente, de la siguiente manera:

RESIDUOS APROVECHABLES

Plástico, cartón, vidrio, papel, metales



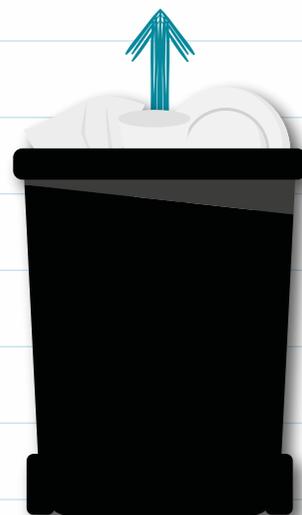
RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES

Restos de comida, desechos agrícolas



RESIDUOS NO APROVECHABLES

Papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados de comida, papeles metalizados



Mientras estemos en tiempo de transición para dar cumplimiento a la Resolución 2184 de 2019 y en el marco de la emergencia sanitaria, deberás tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Ubica canecas con tapa y bolsas para la separación de residuos en áreas donde sean requeridos como baños, aulas, zonas de descanso, salas de profesores, áreas administrativas, entre otros.
- ✓ De acuerdo a la Resolución 666 de 2020, los tapabocas deben ir separados en canecas con tapa y doble bolsa negra, marcada con el mensaje residuos no aprovechables.



- ✓ Es muy importante realizar la recolección permanente de residuos sólidos de las áreas comunes, aulas y áreas de baños, entre otros.
- ✓ Dispón los residuos para su recolección, de acuerdo con los horarios establecidos por la empresa responsable del servicio de aseo.

8. MEDIDAS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR

8.1 MEDIDAS PARA LAS RUTAS ESCOLARES

- ✓ Ten una buena higiene respiratoria: tose o estornuda en el codo y lávate las manos.
- ✓ En el momento del abordaje o del descenso del transporte escolar, asegúrate de que se aplique el distanciamiento físico (uno a dos metros) entre estudiantes, monitores(as) y conductor.
- ✓ Mientras el vehículo de transporte escolar esté en el trayecto, deberás tener en cuenta el distanciamiento físico de acuerdo al tamaño del vehículo.
- ✓ Asegura la ocupación del transporte al 50%.
- ✓ Dispón del protocolo con las normas de seguridad e higienización vehículo.
- ✓ El conductor debe estar dotado de tapabocas y guantes.
- ✓ Al ingreso de los pasajeros, uno a uno deberán higienizar sus manos con gel antibacterial.
- ✓ Respecto a la ocupación interna del vehículo, solo deberá ir un estudiante por cada silla dúplex.
- ✓ Evita los saludos de mano, abrazos y besos entre personas.
- ✓ Todos los estudiantes, monitora y conductor deben llevar tapabocas.
- ✓ No se debe encender el aire acondicionado.
- ✓ El recorrido debe hacerse con las ventanas abiertas.
- ✓ Antes de iniciar el recorrido y después de este, limpia el centro del volante, asientos, manijas de las puertas, ventanas, pisos, cinturones y hebillas de seguridad, barra de cambios, entre otros, con un desinfectante a base de hipoclorito de sodio.
- ✓ Evita aglomeraciones en los puntos de acceso y salida del transporte escolar.

8.2 MEDIDAS PARA EL TRANSPORTE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN TRANSPORTE PÚBLICO.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19

Uso de transporte público masivo e individual y rutas escolares

La comunidad educativa que se desplaza en transporte público masivo e individual, deben adoptar las siguientes medidas en sus recorridos hacia la institución educativa y de retorno hacia sus casas.:

MEDIDAS GENERALES



- Distanciamiento mínimo de 1 metro.
- Usar permanente tapabocas.
- En lo posible usar guantes.

MEDIDAS DE DESINFECCIÓN



- Lavar manos al terminar el recorrido.
- Desinfectar superficies de contacto (manijas, pasamanos, asientos, etc.).
- Desinfectar manos después de manipular dinero u otros medios de pago.

MEDIDAS DE COMPORTAMIENTO PERSONAL



- Evitar llevarse las manos a cualquier parte de la cara.
- En lo posible pagar con medios electrónicos.
- Si es posible, pagar los valores exactos.
- No recibir ni consumir alimentos dentro del vehículo.

MEDIDAS DE CONTROL Y COMUNICACIÓN



- Capacitar periódicamente a la comunidad educativa sobre las medidas en el uso del transporte público
- En caso de presentar síntomas respiratorios durante el recorrido mantener una distancia mínima de 2 metros y avisar al conductor o a las autoridades de salud.

MEDIDAS LOCATIVAS Y DE DISTANCIAMIENTO



- Si es posible mantener ventilación natural, evitar cerrar las ventanas.
- Evitar usar el aire acondicionado.
- Mantener mínimo 1 metro de distancia entre ocupantes.
- Utilizar máximo el 50% de la capacidad de pasajeros del vehículo.

RECURSOS

- Gel antibacterial y/o solución de alcohol con concentración entre 60% y 95%.
- Mascarilla (tapabocas convencional).
- Guantes de nitrilo o caucho.



8.3 MICROMOVILIDAD.

MEDIOS DE MICROMOVILIDAD

Los estudiantes que se desplazan en bicicletas convencionales y eléctricas o patinetas del mismo tipo, deben tener su Kit de Cuidado y adoptar las siguientes medidas en sus recorridos:



¡A CUIDARNOS!

Estas medidas son responsabilidad de cada estudiante o usuario del medio de transporte.

LA PREVENCIÓN ES RESPONSABILIDAD DE TODOS.



BIBLIOGRAFÍA

- ★ Resolución 666 de 2020.
- ★ Resolución 2184 de 2019.
- ★ Resolución 677 de 2020.
- ★ Ley 9 de 1979 y reglamentarios.
- ★ Ministerio de Salud y Educación. Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad, bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa.





Colmena
Seguros



Más información Línea Efectiva:
Bogotá / 401 0447
Otras ciudades / 01 8000-9-19667
www.colmenaseguros.com